

Remitente

Destinatario

Nombre/Razón Social: OLEODUCTO CENTRAL S.A.
Dirección: KRA 11, N84A-09, PISO 10
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 08/07/2020 14:26:22
Envío: RB785743915CO

472

1111
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

Mitico Concesión de Correo

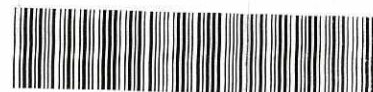
CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO. MEDELLIN

Fecha Admisión: 08/07/2020 14:26:22

Orden de servicio: 13563924

Fecha Aprox Entrega: 10/07/2020



RB785743915CO

Nombre/ Razón Social: AUTOPISTAS DEL NORDESTE
Dirección: KRA 20, N2-170, 2DO PISO
NIT/C.C.T.I.:
Referencia: RB785743915CO
Teléfono: Código Postal:
Ciudad: CAUCASIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3005000

Nombre/ Razón Social: OLEODUCTO CENTRAL S.A.
Dirección: KRA 11, N84A-09, PISO 10
Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.

Valores Destinatario
Peso Físico(gms): 200
Peso Volumétrico(gms): 0
Peso Facturado(gms): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$7.500
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$7.500

Dice Contener:

Observaciones del cliente:

serrado por covid 19

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	FA	Fallecido
NE	No existe	AC	Apartado Clausurado
NS	No reside	FM	Fuerza Mayor
NR	No reclamado		
DE	Desconocido		
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: 11

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er

150
11

Jose Lombana

13 JUL 2020

C.C. 19.407.777



3005000111000RB785743915CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 26 G # 36 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel contacto (57) 1 4722000

Asunto: PROYECTO AUTOPISTA CONEXIÓN NORTE, UNIDAD FUNCIONAL 2 (CAUCASIA-ZARAGOZA) TRAMO 1. Citación para Notificación de la Resolución No. 20206060008685 del 23 de junio de 2020. Predio ACN-02-0238.

Respetados señores;

De conformidad a lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, con toda atención me permito solicitarle se presente dentro de los cinco (05) días siguientes al envío de la presente citación, en la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI antes INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES-INCO, ubicada en la calle 26 No. 59-51 Edificio T-4 Torre B - Piso 7 Centro Empresarial Sarmiento Angulo, en la ciudad de Bogotá o en las oficinas del CONCESIONARIO AUTOPISTA DEL NORDESTE S.A.S., ubicadas en la Calle 93B No. 19-21, en la ciudad de Bogotá o en la Carrera 20 No. 2-170 segundo piso en Caucaasia - Antioquia, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. 20206060008685 del 23 de junio de 2020. "Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de una zona de terreno requerida para la ejecución de la OBRA: Autopista Conexión Norte, Unidad Funcional 2 (Caucasia- Antioquia) Tramo 1, ubicado en el Municipio de Caucaasia-Antioquia", correspondiente al predio identificado con la Ficha Predial No. ACN-02-0238, Matricula Inmobiliaria No. 015-22871 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Caucaasia y Cedula Catastral No. 051540004000000040034000000000.



MinTransporte

Ministerio de Transportes



Agencia Nacional de Infraestructura



VIGILADO
SUPERTRANSPORTE

Bogotá, D.C., junio 24 de 2020.

Señores

OLEODUCTO CENTRAL S.A. (NIT: No. 800251163-0)
Carrera 11 No. 84 A - 09 piso 10
Bogotá D.C.

Asunto: PROYECTO AUTOPISTA CONEXIÓN NORTE, UNIDAD FUNCIONAL 2 (CAUCASIA-ZARAGOZA) TRAMO 1. Citación para Notificación de la Resolución No. 20206060008685 del 23 de junio de 2020. Predio ACN-02-0238.

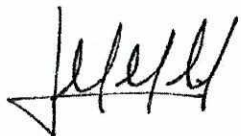
Respetados señores;

De conformidad a lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, con toda atención me permito solicitarle se presente dentro de los cinco (05) días siguientes al envío de la presente citación, en la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI** antes **INSTITUTO NACIONAL DE CONVERSIONES-INCO**, ubicada en la calle 26 No. 59-51 Edificio T-4 Torre B – Piso 7 Centro Empresarial Sarmiento Angulo, en la ciudad de Bogotá o en las oficinas del **CONCESIONARIO AUTOPISTA DEL NORDESTE S.A.S.**, ubicadas en la Calle 93B No. 19-21, en la ciudad de Bogotá o en la Carrera 20 No. 2-170 segundo piso en Caucaasia – Antioquia, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. 20206060008685 del 23 de junio de 2020. *“Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de una zona de terreno requerida para la ejecución de la OBRA: Autopista Conexión Norte, Unidad Funcional 2 (Caucasia- Antioquia) Tramo 1, ubicado en el Municipio de Caucaasia-Antioquia”, correspondiente al predio identificado con la Ficha Predial No. ACN-02-0238, Matricula Inmobiliaria No. 015-22871 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Caucaasia y Cedula Catastral No. 051540004000000040034000000000.*

Recuerde que, para la presentación a la diligencia de la notificación personal, deberá identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe estar debidamente autenticado.

Si no se le pudiere notificar personalmente, se remitirá un aviso de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, con copia íntegra del acto administrativo a la dirección del predio o a la dirección de notificación proporcionada por el propietario, entendiéndose surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,



Juan Manuel Mariño Maldonado
Gerente General
AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.

Elaboró: Predial (J. Cuellar)
Revisó: Predial (F. Arguello)
Aprobó: Dir. Predial (K Ludyan)

42

Motivos de Devolución

☒ Desconocido	☐ No Existe Numero
☐ Rehusado	☐ No Reclamado
☐ Cerrado	☐ No Contactado
☐ Fallido	☐ Apartado Clausurado
☐ Fuerza Mayor	

Fecha 1: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor: Jose Lombardi

C.C. 19.407.777

Centro de Distribución: 19 JUL 2020

Observaciones: Cerrado por COVID 19

C.C. 19.407.777

